

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA UPCLICK NET MEDIA CA.

En la ciudad de Quito, el día 28 de junio del 2019, a las 10H00, en el domicilio de la Compañía "UPCLICK NET MEDIA CA", ubicada en la calle Moscú 91A y Roma de esta ciudad se instala la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la Compañía.

Preside la Junta la señora Silvia Karina Velasco Vallejo, en su calidad de presidenta de la compañía y, como secretario actúa el señor Stalin Vladimir Taco Proaño. La señora presidenta pide por Secretaría se verifique el quorum de instalación de la Junta.

El señor Secretario informa que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías, constatándose que se ha concurrido a esta Junta General Extraordinaria y Universal, 800 participaciones iguales e indivisibles de un valor nominal de US\$ 1.00 cada una o su equivalente en dólares como se detalla a continuación:

1. Washington Efraín Velasco Mora poseedor de 1 participaciones equivalentes al 12% del capital social.
2. Silvia Karina Velasco Vallejo poseedora de 799 participaciones equivalentes al 99.88% del capital social.

Por lo tanto está presente el 100% del capital pagado, deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, de conformidad con lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías y Décimo Quinto del Estatuto social de la Institución.

La Presidencia, dispone que por secretaría se de lectura a la Agenda propuesta para la presente sesión:

1. Conocer y resolver sobre el informe de la Presidencia correspondiente al ejercicio económico del año 2018.
2. Conocer y resolver sobre el informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2018.
3. Conocer y resolver sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2018.

Los presentes por unanimidad aprueban tratar el orden del día propuesto.

El Presidente de la Junta declara instalada la sesión y la Junta pasa a tratar cada uno de los puntos del orden del día.

1.- Conocer y resolver sobre el informe de la Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

El presidente de la Compañía realiza una explicación de la gestión desarrollada durante el ejercicio económico 2018.

La Junta aprueba por unanimidad el informe presentado y dispone que se agregue al expediente de esta Junta.

2.- Conocer y resolver sobre el informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

Se da lectura al informe del comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2018, el cual es aprobado por unanimidad y se dispone se agregue al expediente de esta Junta.

3.- Conocer y resolver sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2018.

La Administración presenta a consideración de la Junta General, los siguientes estados financieros al 31 de diciembre del 2018, bajo Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

- a) Estado de Situación Financiera
- b) Estado de Resultados Integrales
- c) Estado de Cambios en el Patrimonio
- d) Estados de Flujos de Efectivo por el Método Directo.
- e) Notas aclaratorias a los estados financieros.

No habiendo otros asuntos que tratar, el presidente concede un receso para la redacción del Acta. Se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

El Presidente levanta la sesión a las 11:30 horas.



Sra. Silvia Karina Velasco Vallejo
Presidenta



Sr. Stalin Vladimir Taco Proaño
Secretario/Gerente



Sr. Washington Efraín Velasco Mora
Socio